



Libertad y Orden



Secretaría
de Educación

**CIRCULAR No. 045
(29 de julio de 2021)**

- PARA:** RECTORES (AS), DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ORIENTADORES ESCOLARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
- DE:** SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO - SED.
- ASUNTO:** IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE PADRES Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 1620 DE 2013 Y LA LEY 2025 DE 2020.
- FECHA:** 29 DE JULIO DE 2021.

El artículo 44 de la Constitución Política de Colombia indica que son derechos fundamentales de los niños y las niñas, la vida, la integridad física, la salud, tener una familia, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, entre otros.

Que la Ley 1620 de 2013, creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar; y crea las herramientas del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar: i) el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar y ii) la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y sus protocolos de atención; regulado por el Decreto Reglamentario 1965 de 2013.

Por otro lado, la Ley 2025 de 2020, tiene como objeto fomentar la participación de padres, madres de familia, cuidadores, niños, niñas y adolescentes en su formación integral, académica, social, de valores y principios de estudiantes de preescolar, básica y media en las Instituciones Educativas, para fortalecer sus capacidades en la formación integral, detectar, informar y prevenir situaciones que atenten contra la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes.

Esta Ley indica que “las instituciones educativas públicas y privadas implementarán de manera obligatoria las Escuelas de padres y madres de familia y cuidadores, en los niveles de preescolar , básica y media, y deberán fomentar la participación activa de los padres, madres y cuidadores en las sesiones que se convoquen, como una de las estrategias para fortalecer sus capacidades como responsables de derechos , con el fin de apoyar la formación integral de los educandos , y cualificar su respuesta para la detección, atención y prevención de situaciones que afecten el desarrollo físico, mental, sicosocial y sicosexual de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos activos de derechos”.

Las instituciones educativas públicas y privadas en coherencia con el análisis de las condiciones de viabilidad de su PEI o PEC del Plan de Trabajo para fortalecer la relación entre las Instituciones Educativas y las familias, identificarán las oportunidades de articulación que tiene la iniciativa de escuela de padres y madres de familia y cuidadores, con el conjunto de proyectos que se trabajan en la institución, e incluirá la participación de la comunidad educativa.

Por lo tanto y de acuerdo a la Ley en mención, entre las competencias asignadas a las entidades territoriales certificadas en educación están “promover la implementación de las Escuelas para padres, madres de familia y cuidadores en todos sus niveles, e incluir en su plan de formación docente temáticas que fortalezcan las capacidades de docentes y directivos en el desarrollo de estas escuelas” (art. 7) y reconociendo el compromiso de la comunidad Educativa de las instituciones educativas, con el objeto de planear y ejecutar nuevas estrategias y acciones, para lograr una sana convivencia dentro y fuera de las aulas de aprendizaje desde la Secretaria de Educación de Nariño se han organizado los siguientes encuentros pedagógicos:

FECHA	HORA	TEMATICAS	RESPONSABLES
01 de julio/2021 <u>NOTA: teniendo en cuenta que la capacitación ya fue desarrollada, la memoria se encuentra en la página de Facebook ORIENTADORES ESCOLARES DE MI NARIÑO.</u>	8:00-am- 9:30 am	La familia como entorno protector de la niñez.	UNICEF Dr. Alejandra Romo.
	9:30 am- 11:00am	Formación en sexualidad: Derechos sexuales y reproductivos.	IDSN- Dr. Liliana Ortiz
	11:00am- 12:30pm	-Violencia sexual -Violencia intrafamiliar	FISCALIA- Dr. Diana Chica Beleño
26 de Julio/2021 <u>NOTA: teniendo en cuenta que la capacitación ya fue desarrollada, la memoria se encuentra en la página de Facebook ORIENTADORES ESCOLARES DE MI NARIÑO.</u>	2:00 pm- 3:30 pm	Responsabilidades de los padres, en la crianza de sus hijos, acompañamiento al proceso de aprendizaje y en la garantía de sus derechos.	UNICEF Dr. Carmen Chaves/
	3:30 pm- 5:00pm	Formación en la sexualidad: -Prevención del VIH	IDSN- Liliana Ortiz
02 Agosto/ 2021	2:00 pm- 3:30 pm	Refuerzo plataforma SIUCE	MEN- CISP Dr. Manuel Fernando

	3:30 pm- 5:00 pm	Anticorrupción Trata de personas	Guerrero FISCALIA- Diana Chica Beleño
23 Agosto/2021	2:00 pm- 3:30 pm	ABC de Género.	Secretaría de Equidad de Género e inclusión social- Dr. Dalal Martínez
	3:30 pm- 5:00pm	Amor romántico y estereotipos	IDSN- Liliana Ortiz
30 Agosto/2021	2:00 pm- 3:30 pm	Refuerzo plataforma SIUCE.	MEN- CISP Dr. Manuel Fernando Guerrero
	3:30 pm- 5:00pm	Prevención de las violencias basadas en género.	IDSN- Liliana Ortiz
13 Septiembre/2021	2:00 pm- 3:30 pm	Refuerzo plataforma SIUCE y Rutas de atención ley 1620 procesos SIUCE.	MEN- CISP Dr. Manuel Fernando Guerrero
	3:30 pm- 5:00pm	Estupefacientes Uso de menores para la comisión de delitos	FISCALIA- Diana Chica Beleño
27 Sept /2021	2:00 pm- 3:30 pm	Prohibición del maltrato físico y psicológico a los tratos degradantes o humillantes en su entorno: -Violencia de Genero. -Ciberacoso	FISCALIA- Diana Chica Beleño
	3:30 pm- 5:00 pm	-Diversidad Sexual.	IDSN- Liliana Ortiz
4 de Octubre/2021	2:00 pm- 3:30 pm	Entornos protectores, que garanticen su desarrollo integral.	UNICEF Dr. Alejandra Romo UNICEF
	3:30 pm- 5:00pm	Promoción de estilos de vida saludables Tema: Detención temprana (síntomas, señales y consecuencias del consumo) factores de riesgo y factores de protección para la escuela de padres de familias.	IDSN –William Pineda- PIC
19 octubre/2021	2:00 pm- 3:30 pm	Riesgos digitales Lesiones personales	FISCALIA- Diana Chica Beleño

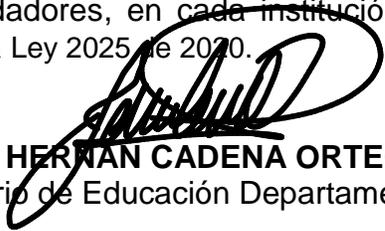
	3:30 pm- 5:00pm	Talleres de prevención de violencia basada en género.	Secretaría de Equidad de Género e inclusión social- Dalal Martínez
25 Octubre/2021	2:00 pm- 3:30 pm	Conocimiento de la ley de infancia y adolescencia, el marco normativo y constitucional, para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Policía de Infancia y adolescencia Intendente Iván Suancha
	3:30 pm- 5:00pm	Gestión escolar en el marco de la Educación Inclusiva	Dra. Alejandra Morillo Dra. Yurani Betancourth
8 de Nov /2021	2:00 pm- 3:30 pm	Conceptos de promoción de la salud y prevención del uso del SPA	IDSN –William Pineda- PIC
	3:30 pm- 5:00pm	Asistencia técnica a directivos(as) docentes, docentes, orientadores(as) escolares, y docentes con funciones asignadas en fortalecimiento del protocolo de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.	UNICEF Dra. Carmen Chaves/ Dra. Alejandra Romo.
22 de Nov/ 2021	2:00 pm- 3:30 pm	Respeto y valor por la diferencia Educación Inclusiva	Dra. Alejandra Morillo Dra. Yurani Betancourth
	3:30 pm- 5:00pm	Microtráfico en entornos escolares	Policía de Infancia y Adolescencia Intendente. Iván Suancha
29 Noviembre/2021	2:00 pm- 3:30 pm	Desarrollo de la autonomía y fomento del cuidado personal de los hijos (as). Ley 2025	Adriana Arango Convivencia Escolar.
	3:30 pm- 5:00pm	Criterios básicos del funcionamiento familiar: Familias como primeras educadoras.	Adriana Arango Convivencia Escolar.
6 Diciembre/2021	2:00 pm- 3:30 pm	Reclutamiento ilícito Tráfico de migrantes.	FISCALIA- Diana Chica Beleño
	3:30 pm- 5:00pm	Instrumentos adecuados de técnicas de estudio: Hábitos de estudio que respaldan la experiencia	Adriana Arango Convivencia Escolar

	5:00pm- 6:30pm	<p>educativa.</p> <p>Estilos de Vida Saludables en el entorno educativo: Promoción de programas, estrategias, políticas y directrices tendientes a incentivar, apoyar y fomentar la medicina preventiva del deporte y los hábitos de alimentación sana y de vida saludable, acorde al PEI y el manual de convivencia de la Institución Educativa.</p>	<p>Dr. Constanza Cerón y la Dr. Ana Cristina Zamudio PIC- IDSN</p>
--	----------------	---	--

Las capacitaciones serán transmitidas en vivo de acuerdo al horario del cronograma a través de la plataforma de Facebook: ORIENTADORES ESCOLARES DE MI NARIÑO: https://www.facebook.com/OrientadoresEscolaresSed/?ref=pages_you_manage

Una vez desarrollada cada temática, estas deben ser replicadas, divulgadas y/o socializadas por un docente orientador escolar, delegado por parte del rector o rectora de cada establecimiento educativo, a la comunidad educativa en general, incluyendo estudiantes y padres de familia, para lo cual, la institución desde su autonomía, planeará y/o organizará su propio cronograma y lo ejecutará antes de la finalización del calendario académico 2021. Las evidencias (listados de asistencia físicos y/o virtuales, fotografías, entre otros) de la realización de esta acción deberán ser enviados al correo electrónico adryarangoe@gmail.com

Las temáticas desarrolladas en el cronograma expuesto y la divulgación y/o socialización de las mismas, deben servir como insumo para la creación e implementación de las Escuelas de padres y madres de familia y cuidadores, en cada institución educativa del Departamento, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2025 de 2020.


JAIRO HERNÁN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación Departamental

Nombre	Cargo	Labor	Firma
Margarita Rosero Mora	Subsecretaria de Calidad Educativa	Aprobó	
Adriana Arango	Contratista Convivencia Escolar	Elaboró	
María Alejandra Muñoz	Contratista SED	Revisó	